

ACTA

COMISIÓ TERRITORIAL DE URBANISMO

DE

VALENCIA

30 DE ENERO DE 2019

Siendo las diez horas y cinco minutos, del día 30 de enero de 2019, se reúne, en la sala de reuniones del Servicio Territorial de Urbanismo de Valencia, sita en el edificio PROP I, C/ Gregorio Gea, 27- 2ª planta, de Valencia, el Pleno de la Comisión Territorial de Urbanismo de Valencia, compuesto por los siguientes miembros:

Presidenta: **Dña. Rosa Pardo Marín**
Directora General d'Ordenació del Territori,
Urbanisme i Paisatge

Secretario: **D. Carlos Aubán Nogués**
Cap del Servei Territorial d'Urbanisme de València

Vocales con voz y voto:

Dña. Francisca García Porfilio
Directora Territorial de la Conselleria d'Habitatge, Obres
Públiques i Vertebració del Territori

D. Antoni Such i Botella
Director General d'Administració Local
Presidència de la Generalitat

D. Carlos Domingo Soler
Director General d'Obres Públiques, Transport i Mobilitat
Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del
Territori

D. Antoni Marzo i Pastor
Director General de Medi Natural i d'Avaluació Ambiental
Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i
Desenvolupament Rural

D. Santiago Estañán Vanacloig
Director Territorial de la Conselleria d'Educació,
Investigació, Cultura i Esport

D. José Vicente Pedrola Cubells
Ministerio de Fomento

D. José Francisco Martínez Mas
Comisario Adjunto de la Confederación Hidrográfica del Júcar
Ministerio para la Transición Ecológica

D. Pablo Seguí Granero
Diputat de l'Àrea de Carreteres i Infraestructures
Diputació Provincial de València

D. Vicent Sarrià i Morell
Tinent Alcalde de l'Ajuntament de València
Federació Valenciana de Municipis i Províncies

D. Francesc Morera i Català

D. Josep Lluís Miralles i Garcia

Vocales sin voto:

D. Mariano Bolant Serra
Col.legi Territorial d'Arquitectes de València

D. Carlos Barat Baviera
Col.legi Oficial d'Enginyers de Camins, Canals i Ports

Dña. Amparo Baixauli González
Col.legi Oficial d' Advocats de València

D. Antonio Olmedo Menchén
Federació de Promotors Immobiliaris i Agents Urbanitzadors de la
Comunitat Valenciana.

En representación de los vocales que a continuación se relacionan, asisten las siguientes personas:

- D. Francisco Molina Agulló por D. Antoni Such i Botella.
- Dña. Josefina Ruiz González por D. Pablo Seguí Granero.
- D. Salvador Tordera Baviera por D. Antonio Olmedo Menchén.

No asisten:

- D. Carlos Domingo i Soler.
- D. Antoni Marzo i Pastor.
- D. Santiago Estañan Vanacloig.
- D. José Vte. Pedrola Cubells.
- D. Carlos Barat Baviera.

Asisten a la reunión los representantes de los ayuntamientos de El Puig de Santa Maria, L'Ènova y Siete Aguas.

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se da cuenta a los miembros de la Comisión Territorial de Urbanismo del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2018, quedando aprobada la misma.

II. PLANEAMIENTO GENERAL

EL PUIG DE SANTA MARIA. MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL RELATIVA A CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE SUELO NO URBANIZABLE (EXPTE. 20180002)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 30 de enero de 2019, por unanimidad, ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la Modificación 03/12 del Plan General de El Puig de Santa Maria, relativa a cambio de calificación de suelo no urbanizable, con los condicionantes para el desarrollo de la modificación que se han indicado en el fundamento de derecho tercero del acuerdo.

EL PUIG DE SANTA MARIA. MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL RELATIVA A DESCATALOGACIÓN DE INMUEBLE (EXPTE. 20030852)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 30 de enero de 2019, por unanimidad, ACUERDA: DEJAR SIN EFECTO el acuerdo de la Comisión Territorial de Urbanismo de 30 de abril de 2004, en relación con la Modificación Puntual del Plan General relativa a descatalogación de inmueble ubicado en calle D'Alt n.º 5 y 7, de El Puig de Santa Maria, en virtud del artículo 57.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

L'ÈNOVA. MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL RELATIVA A POLÍGONO INDUSTRIAL (EXPTE. 20040083)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 30 de enero de 2019, por unanimidad, ACUERDA: DEJAR SIN EFECTO el acuerdo de la Comisión Territorial de Urbanismo de 30 de abril de 2004, en relación con la Modificación Puntual "Zona de Almacenes y Servicios" del PGOU de L'Ènova, en virtud del artículo 57.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

PATERNA. MODIFICACIÓN NÚM. 69 DEL PLAN GENERAL (EXPTE. 20150094)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 30 de enero de 2019, por unanimidad, ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la Modificación núm. 69 del Plan General de Paterna.

REAL DE GANDIA. MODIFICACIÓN DE REAJUSTE DE DOTACIONES DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS (EXPTE. 20180256)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 30 de enero de 2019, por unanimidad, ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la Modificación Puntual Reajuste de Dotaciones de las Normas Subsidiarias de Real de Gandia.

RÓTOVA. MODIFICACIÓN NÚM. 4 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS (EXPTE. 20040240)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 30 de enero de 2019, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO. DECLARAR LA INVIABILIDAD de la aplicación de la Ley 9/2006 al procedimiento de aprobación del apartado a) de la Modificación Puntual n.º 4 de las Normas Subsidiarias de Rótova, ello al amparo de lo previsto en el apartado segundo de la Disposición transitoria primera de dicha Ley.

SEGUNDO. APROBAR DEFINITIVAMENTE la Modificación Puntual n.º 4 de las Normas Subsidiarias de Rótova, apartados a) y c), referidos a la reclasificación como zona verde y a las condiciones de volumen en la zona residencial y régimen transitorio.

TERCERO. PUBLICAR ESTA RESOLUCIÓN en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

XÀTIVA. MODIFICACIÓN NÚM. 3 DEL PLAN GENERAL (EXPTE. 20050861)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 30 de enero de 2019, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO. DEJAR SIN EFECTO el acuerdo de la Comisión Territorial de Urbanismo de 12 de mayo de 2006, por el que se había supeditado la aprobación de la Modificación Puntual n.º 3 del Plan General de Xàtiva, en el apartado 6 (antes apartado 6.12), por los motivos expuestos en los fundamentos de derecho del acuerdo, en virtud del artículo 57.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

SEGUNDO. DAR CUENTA de que se ha resuelto el supeditado de la Modificación Puntual n.º 3 del Plan General de Xàtiva, en el apartado 17, por resolución de la directora general de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de fecha 18 de enero de 2019, y procede la publicación de su normativa, que se incorpora en el texto del acuerdo.

TERCERO. NOTIFICAR el acuerdo al recurrente D. Ángel Martínez Baldó.

III. PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

CHIVA. PLAN PARCIAL DE MEJORA Y HOMOLOGACIÓN DE LA UE-11 (EXPTE. 20060320)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 30 de enero de 2019, por unanimidad, ACUERDA: DENEGAR la aprobación definitiva del Plan Parcial de Mejora y Homologación del Sector UE-11 “La Muela de los Escolapios” del municipio de Chiva.

MUSEROS. MODIFICACIÓN DE LAS ORDENANZAS DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 4 (EXPTE. 20031145)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 30 de enero de 2019, por unanimidad, ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la Modificación Puntual de las Ordenanzas Reguladoras del Plan Parcial Sector 4 Residencial de Museros, incorporando al texto del articulado la siguiente redacción: “10.3. (...), siempre y cuando no se generen servidumbres de luces y vistas sobre los equipamientos comunitarios”.

NÁQUERA. HOMOLOGACIÓN Y PLAN PARCIAL SECTOR “FONTANELLES” (EXPTE. 20060069)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 30 de enero de 2019, por unanimidad, ACUERDA: DENEGAR LA APROBACIÓN DEFINITIVA de la Homologación modificativa y Plan Parcial del sector “Fontanelles” de Náquera.

SIETE AGUAS. HOMOLOGACIÓN Y PLAN PARCIAL SECTOR “LA LOMA” (EXPTE. 20060121)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 30 de enero de 2019, por unanimidad, ACUERDA: DENEGAR la aprobación definitiva de la Homologación y Plan Parcial del Sector “La Loma”, del municipio de Siete Aguas, a causa de las deficiencias indicadas en el fundamento de derecho cuarto del acuerdo.

VALÈNCIA. MODIFICACIÓN PLAN ESPECIAL SECTOR LA TORRE (EXPTE. 20100156)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 30 de enero de 2019, por unanimidad, ACUERDA: ELEVAR A LA CONSELLERA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO la Modificación Puntual del Plan Especial del Sector La Torre de Valencia, para su APROBACIÓN DEFINITIVA.

VILAMARXANT. PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PAI UE-3 (EXPTE. 20160201)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 30 de enero de 2019, por unanimidad, ACUERDA: ELEVAR A LA CONSELLERA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO la siguiente propuesta de Resolución: CONCEDER una

prórroga de dos años de la suspensión temporal de la ejecución del Programa de Actuación Integrada de la UE-3 "Ensanche Oeste", de Vilamarxant, del que es urbanizador la Entitat Valenciana d'Habitatge i Sòl, que finalizará el día 27 de diciembre de 2020.

XERACO. PLAN PARCIAL DEL SECTOR A (EXPTE. 20060620)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 30 de enero de 2019, por unanimidad, ACUERDA: DENEGAR la aprobación definitiva del Plan Parcial del Sector A, de Xeraco, a causa de las deficiencias indicadas en los fundamentos de derecho segundo a sexto del acuerdo.

IV. DECLARACIONES DE INTERÉS COMUNITARIO

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

BENAGUASIL. PLANTA DE VALORIZACIÓN DE RCD'S, EN LA PARCELA 145 DEL POLÍGONO 26 (EXPTE. 20120412)

La Comisión Territorial de Urbanismo, en sesión de 30 de enero de 2019 por unanimidad ACUERDA: DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por D^a. Enriqueta Real Arrué, en nombre y representación de la mercantil UNITED TRANSAND S.L., para instalar una planta fija de clasificación y valorización de residuos de la construcción y demolición (RCD'S) en el término municipal de Benaguasil, en Suelo No Urbanizable Común, en concreto en el polígono 26, parcela 145 (Partida "Cremats") del Catastro de Rústica del citado término municipal, de conformidad con la documentación técnica presentada. Y todo ello con arreglo a las condiciones establecidas en el acuerdo.

RIBA-ROJA DE TÚRIA. LEGALIZACIÓN DE INDUSTRIA, EN LAS PARCELAS 3 Y 230, DEL POLÍGONO 78 (EXPTE. 20050694)

La Comisión Territorial de Urbanismo, en sesión de 30 de enero de 2019, por unanimidad, ACUERDA: DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por D. José Vicente y D. Jorge Arturo Montesa Jorge en nombre y representación de la mercantil PASTAS Y BARBOTINAS CERÁMICAS S.A., para legalizar la implantación de una industria de fabricación de pastas y barbotinas cerámicas en el término municipal de Riba-Roja de Túria, en Suelo No Urbanizable, en concreto en el polígono 78, parcelas 3 y 230 (Partida "Las Cruces") del Catastro de Rústica del citado término municipal, de conformidad con la documentación técnica presentada. Y todo ello con arreglo a las condiciones establecidas en el acuerdo.

ACTIVIDADES TERCIARIAS

REQUENA. AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE DIC PARA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA, EN LA PARCELA 227 Y OTRAS, DE LOS POLÍGONOS 49 Y 45 (EXPTE. 20080054)

La Comisión Territorial de Urbanismo, en sesión de 30 de enero de 2019, por unanimidad, ACUERDA: MODIFICAR la DIC concedida por Resolución del Conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de fecha 29 de enero de 2009, a la mercantil ENERGÍAS LIMPIAS DE UTIEL-REQUENA S.L. (ELUR) relativa a una actividad de generación de energía renovable, mediante instalación solar fotovoltaica en Suelo No Urbanizable del término municipal de Requena, polígono 45, parcela 211 y polígono 49, parcelas 31, 243, 274, 275, 276, 277, 287, 288, 289, 400 y 401, en el sentido de ampliar el plazo de vigencia del uso y aprovechamiento de veinte a treinta años, que comenzará a computarse a partir del día siguiente a la notificación de la presente modificación de DIC.

V. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

Siendo las once horas, cincuenta y cinco minutos, por la Sra. Presidenta de la Comisión Territorial de Urbanismo se da por concluida la sesión.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
TERRITORIAL DE URBANISMO
DE VALENCIA

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
TERRITORIAL DE URBANISMO
DE VALENCIA
